

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 2 de marzo de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita, en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Expte.: EAE s-03/2022

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico (Expte. E.A.E. s.-03/2022), relativo a la Modificación del Plan General de Ordenación de Jerez de la Frontera para subsanación de error en la calificación de terrenos en suelo rústico en zona de Bolaños, en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz).

A N E X O

Informe Ambiental Estratégico (Expte. E.A.E. s.-03/2022) de fecha 14 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativo a la Modificación del Plan General de Ordenación de Jerez de la Frontera para subsanación de error en la calificación de terrenos en suelo rústico en zona de Bolaños, en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz).

El texto íntegro de este informe se podrá consultar en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul:

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones/37860>

Cádiz, 2 de marzo de 2023.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.